

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.499 Segunda Época Jueves 28 de Julio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

DE MADRID Lo absurdo puede ser lógico

No hay que hablar—dicen miembros calificados del Gobierno—de restauración monárquica. La hipótesis, añaden, es absurda. Más todavía: se trata de un imposible metafísico. El régimen caído no volverá a levantarse nunca. Es algo que pasó ya y que se repite.

No tenemos por qué ni para qué llevarle la contraria a quienes hacen tan rotundas afirmaciones. Bueno es recordar, sin embargo, que hace 60 años, después de la revolución de Septiembre y de la República del 11 de febrero, los ministros de aquellos Gobiernos, los diputados de aquellas Cortes, y los periodistas que redactaban la prensa adicta, todos coincidían en que lo caído no se levantaría, en que lo derribado no se reconstruiría jamás. Y, como ahora, se escribían todas las hipótesis para demostrar la absurdidad y aun la idiotéz de las esperanzas monárquicas.

Y parecía, en verdad absurdo y hasta idiota, si se quiere, pensar en restauraciones, más lo absurdo lo hicieron lógico y lo idiota sensato, los republicanos y revolucionarios que gobernaron, digámoslo así, en aquellas fechas; los cuales cayeron en el olvido de lo que era España, de lo que quería ser España, de lo que no se podía imponer a España. Y con esos olvidos no solo fué posible, sino probable, y no ya probable sino fácilmente realizable, la Restauración.

No estoy en el secreto, no lo está nadie, de las supuestas, fantásticas conspiraciones monárquicas. No se si existen o no, monárquicas que se forjen ilusiones y abriguen esperanzas en una más o menos lejana restauración del régimen precedente. Lo que se puede afirmar es que las posibilidades, las probabilidades y aun las realidades estarán en razón directa de los desatinos, de las inconveniencias, de los absurdos que perpetren y de los agravios que infieran a la conciencia nacional los republicanos y socialistas. Todas las hipótesis terroríficas a que dá aire el señor Prieto caerán por su base si los procedimientos de aquellos crearán un ambiente irrespirable para la República. ¿Que podría surgir un Bela-Kun? Exacto. Pero un epílogo de dictadura roja ¿vendría a salvar a los Largo, a los Cordero y demás conspicuos del socialismo, o, por el contrario, aniquilarlos? Porque cuando el señor Prieto amenaza con el desate de la barbarie extremista parece olvidarse, entre otras, de dos cosas muy importantes: primera: que en ese extremismo al que él alude los socialistas están definidos, no digo que con razón, como traidores y explotadores de los obreros; segunda: que cuando la sociedad quiere defenderse de sus enemigos revolucionarios, se defiende y los vence. Es un problema de voluntad y España está en camino de tenerla.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	762'0
Temperatura máxima	27'6
Idem mínima	19'7
Idem media	23'6
Idem máxima al Sol	00'0
Humedad relativa media	81
Evaporación en 24 horas	2'3
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	5'0
Nubosidad	Despejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 27 de Julio de 1932 a las siete horas:	
El Continente americano del Norte está sometido al influjo de muchos centros de perturbación atmosférica, que originan allí tiempo inseguro.	
Las presiones altas van perdiendo intensidad, si bien no varían de lugar, ocupando el Atlántico desde Europa a América, en una zona comprendida entre los paralelos 15 y 45.	
Sobre las Islas Británicas existe una borrasca que se ahonda un poco sin moverse apenas, que produce mal tiempo en Inglaterra y bastante nubosidad por el Norte y centro de Europa.	
Tiempo probable hasta el día 28 de Julio a las siete horas:	
En España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo; calor.	
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Buen tiempo.	
Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.	

do el tendido del cable de luz eléctrica, manifestando el señor Oliveros que daría orden a la Comisión de Ornato para que se obligara a «Fuerzas Motrices» el arreglo de estos desperfectos.

Interrogado por un periodista si era cierto se le había entregado el fallo del expediente de la pescadería, dijo que solamente le han pedido nuevos datos que él ha dispuesto se faciliten.

Por cierto que, según nuestros informes, para completar esos datos últimamente pedidos, se precisarán seis o más meses de trabajo.

La Comisión de Beneficencia

Para hoy a las doce está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia y Sanidad, para despachar diversos asuntos pendientes de trámite.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Redondo Godoy dió cuenta ayer a los reporteros de haberse recibido del Banco de Crédito Local varias cantidades que habrían de ser entregadas a los contratistas de los siguientes caminos:

De Lubrín a Mela, 3.792'70 pesetas; de Talah a la carretera de la Venta de la Media Legua, 10.675'47; de Cantoria a Albox, 9.370'37; de Turri las a Puerto Lumbreras, 21.684'07; de Illar a Puente de los Imposibles, 2.201'85; y de María a Puebla de don Fadrique, 47.109'07 pesetas.

Agregó el presidente que el pasado lunes se verificó la recepción del camino de Lubrín a la carretera de Puerto Lumbreras y probablemente en la próxima semana se haría el de Padules a la carretera de Gádor a Laujar por Canjáyar.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, de diez a doce de la noche, en la Avenida:

«La Bandera tricolor», paso doble, San Miguel.

«El Páralo perdido», selección, Pánella.

«La Exposición de Londres», overture, Suppe.

«Suite de Frances», gran overture, (a petición), Buot.

«Viva el Regimiento», marcha militar, San Miguel.

Carta abierta

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta dirigida al *Diario de Almería*.

Sr. Director del *Diario de Almería*.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré la inserción de estas modestas líneas en el periódico de su digna dirección. Con el título de «La verdad de lo ocurrido en Ohanes» aparece un artículo firmado por Francisco Carretero Navarro dirigido al Excmo. Sr. Gobernador civil, haciendo una historia tan completamente falsa de lo ocurrido en este pueblo que por razón de patriotismo y por cuestión de honor, no puedo dejar de contestar.

Es la primera vez que escribo para un periódico y, por tanto, no podré adornar este artículo con los detalles propios del escritor acostumbrado a los estros inenestros, pero entiendo que la razón me ha de ayudar a poder desmentir punto por punto todo cuanto manifiesta el señor Carretero.

Dice, y es cierto, que los sucesos de Ohanes tienen su origen en haber sacado una procesión el último día de Mayo, pero no como afirma sino que fué sacada por el pueblo, casi en su totalidad, teniendo en cuenta que al hacerlo así contaban con que el señor Gobernador había puesto un oficio al Alcalde de este pueblo diciendo que autorizara dicha procesión si veía que esta no había de provocar alteración del orden.

El oficio que se publicó en la prensa fué conocido por todo el vecindario y el día señalado para tal función, y a la hora de costumbre, congregáronse en la Iglesia y en la plaza todas las personas que tienen por costumbre asistir a estos actos.

El Alcalde, que por lo que yo he sabido después, había denegado el permiso antes del oficio de referencia, no apareció aquel día por el pueblo; las muchachas encargadas de organizar la fiesta fueron en su busca para solicitar que revocara la orden dada anteriormente, no encontrándolo, y entonces creyeron (era lógico pensarlo así) que en virtud de que la primera autoridad de la provincia no se oponía y que todo el pueblo deseaba se celebrara la procesión, que debían de proceder a sacarla y que el señor Alcalde no había de verlo mal.

En este plan, la procesión salió; asistieron a ella más de trescientas personas, recorriendo las calles de costumbre con el mayor orden, y la prueba más robusta de que todo el pueblo lo vivió bien, es el hecho de que durante el trayecto no ocurriese el más pequeño incidente ni se oyera la más leve voz.

El señor Carretero afirma descaradamente, que la procesión fué sacada en contra del pueblo y a viva fuerza, y esto es completamente falso puesto que los hechos anteriormente citados, bien claro lo demuestran.

Peró el caso en cuestión es el siguiente. A esta procesión asistieron como particulares tres concejales y el señor Alcalde creyendo encontrar en esta materia delictiva, se lanza a denunciarlos pidiendo su destitución y la aplicación de la Ley de Defensa de la República, pensando que así podría deshacerse de ellos porque le estorban y gobernar con arreglo a los antiguos tiempos.

El señor Carretero habla de monárquicos y otras cosas propias de su estilo, y en esto vuelve otra vez a faltar a la verdad. Este señor sabe, como sabe todo el pueblo y muchos señores de Almería, que el que suscribe (que es uno de los concejales que alude) fué el que, ayudado por otros elementos, fundó en este pueblo el partido republicano. Y en cuanto a los demás, mal se explica que sean monárquizantes puesto que figuran afiliados a una agrupación política de izquierdas.

También habla este señor de que somos enemigos del régimen, y esto si que se puede decir contra él, que ha militado en las filas comunistas y él sabe muy bien que puede probarse en el momento que quiera. Y es que está bien claro, el señor Carretero se p. o. p. no decir ni una sola verdad y por no faltar a este propósito habla de este pueblo, como si viviese en él olvidando que reside en Almería y que es vecino de esa capital.

En cuanto a la sesión celebrada en este Ayuntamiento el pasado domingo día 17, ocurrió todo lo contrario de lo que manifiesta el señor Carretero. Empezó por tratarse de las denuncias que el señor Alcalde había hecho a los concejales, que como particulares, habían asistido a la procesión, y cuando un concejal preguntó al señor Alcalde si al hacer las denuncias había obrado con imparcialidad o había procedido con pasiones, el señor Alcalde dijo que desde luego había obrado influenciado por las pasiones, comprendiendo el que suscribe que esta afirmación del Alcalde era comprometida y peligrosa para él, propuso que para evitar disgustos y acabar con las rencillas que a nada conducen, debía de tomarse el acuerdo por el Ayuntamiento, de dirigirse al señor Gobernador pidiendo la condonación de la multa que el último había impuesto.

El alcalde se negó sin alegar razón alguna, y yo continué diciendo que era preferible gastar el tiempo en hacer gestiones que fueran de provecho para el pueblo que no gastarlo en ocuparse en denuncias que no sirven nada más que para sembrar los odios. El público acogió con simpatías estas palabras y entonces, el alcalde se levantó, suspendió la sesión y sus mismos partidarios fueron los que formaron el escándalo.

Esta la verdadera verdad de lo ocurrido en Ohanes. Todo cuanto dice el señor Carretero en su artículo es completamente falso y no lo invito a que venga a su pueblo para demostrárselo en público o como quiera, porque sé que no ha de venir, pero si quiere, no tengo inconveniente en ir yo a esa y delante de la primera autoridad de la provincia, y delante de las personas que él crea convenientes, le probaré que cuanto digo en estas líneas es justo a la más estricta verdad, y que todo cuanto él manifiesta en su artículo es una ridícula invención.

Y para terminar, le aconsejo que cuando se ocupe de su pueblo, sea para algo bueno, que esto ennoblece a los hombres; pero sería preferible que no se acordara nunca de él, porque cuando lo hace no es nada más que para buscar disgustos y sembrar la cizaña.

JUAN MORENO MORENO

Ohanes, a 24 de Julio de 1932.

Anúnciese en «La Independencia»

A salto de mata

Menudencias

Los periódicos ministeriales y los enchufistas—que vienen a ser la misma cosa—afirman que las temporalidades de los obispos las paga el Estado graciosamente.

Pérez Madrigal, en cambio, dice que él no cobra más sueldos que los que legítimamente le pertenecen.

Y esa legítima ¿es paterna o materna?

«La República, es inútil negarlo—dijo don Melquiades—tiene en su contra a los militares, a los funcionarios, a los comerciantes, a los capitalistas y a los católicos. ¿Quiénes quedan para defenderla?»

De palabra, los estomagos agradecidos; y de obra, los guardias de asalto. Y además, don Melquiades.

El mismo Don Heterodoxo ha dicho que estas Cortes se han divorciado del país.

Alguien había de cumplir la Ley.

Una pitonisa francesa ha dicho que la clase media española sufrirá de modo extraordinario este semestre que tan amenazador se presenta.

Peró si no dice cuándo empieza el semestre, la profecía no tiene gracia. Eso mismo lo decimos nosotros a primero de cada mes, y acertamos. Como que es un semestre que dura mientras haya judías y patatas cocidas.

A menos que ahora se trate de un semestre a pan y agua.

A la puerta de un Círculo aristocrático de Madrid se estacionaron atayer los guardias de asalto para impedir, en nombre de la libertad, la celebración de un banquete.

En el local penetraron unos policías.

«Peró—preguntó uno de los «clubmen»—¿es que no vamos a poder ni comer?»

«Comer—replicó el agente—pueden ustedes; pero en paz y en gracia de Dios.

Suponemos que un agente que usa ese lenguaje cavernícola estará ya fuera del Cuerpo.

¿O no lo sabe Casares?»

Dice un cronista republicano: «Creo yo que los españoles—y, en particular, los republicanos—podríamos mejorar nuestra forma de respeto. Porque respetamos, es indudable, las cosas que lo merecen; pero de un modo que despista al observador. Con exceso de campechanería. Con demasia da familiaridad.»

Más claro, que se van ustedes cansando de democracia de alpargata y palmaditas en el hombro.

Ustedes, que querían ganarse al pueblo en mangas de camisa...

Dice un periódico de Jaén, con grandes titulares:

«La Telefónica tomada por la fuerza». Por la fuerza lo tienen todo en sus manos, colega.

«El profesor Friedberger recomienda al hombre los zapatos muy escotados y horadados; la sustitución de camisa y calzoncillos por una única prenda suelta que fuera al hombre lo que la «combinación» a la mujer. Abomina del cuello, que impide por arriba la aireación del cuerpo, como la camisa metida en el calzoncillo la impide por abajo.»

¿Y a un tipo vestido así le llama el profesor Friedberger un hombre?»

En castellano le damos otro calificativo que no podemos escribir.

Según los cronistas deportivos, la vuelta a Francia está próxima a terminarse.

Pues nosotros, por más vueltas que le damos a España, no le vemos el final por ninguna parte.

Leemos: «El mantenimiento del Gobierno en el Poder, sin asistencia en la opinión, es un caso milagroso de supervivencia» Pero es más milagroso todavía la supervivencia del pueblo con el mantenimiento en el Poder de un Gobierno a quien la opinión no asiste.

Sólo se explica el hecho por un fenómeno de conlevancia.

Del Gobierno Civil

La cuestión de las harinas.—El dispensario antituberculoso.—Conflictos.—La Comisión Gestora

En la mañana de ayer, como de costumbre, recibió el señor Liarte Lausín en su despacho oficial a los informadores.

Comenzó su charla manifestando que estaba interesándose por los precios de las harinas para en la reunión próxima que celebre la Junta de Economía tratar de la posibilidad de rebajar el precio del pan.

Agregó que había vuelto a reunirse con el inspector provincial de Sanidad tratando de la instalación en Almería del dispensario antituberculoso.

A este objeto—añade—vamos a solicitar del patronato de los bienes de

la Compañía de Jesús, se nos cedan los locales que tenían en nuestra capital para instalar el dispensario.

Dijo también el gobernador que había recibido a los alcaldes de Turre y Los Gallardos que le expusieron un conflicto surgido en aquellos pueblos por cuestión de aguas.

Afortunadamente—continuó—hemos conseguido una fórmula para el abastecimiento de ambos pueblos y ha quedado resuelto el conflicto.

Interrogado por los informadores sobre el cambio de Comisión Gestora, dijo el señor Liarte que se realizaría próximamente.

Los reporteros le expusieron el caso de que dimitieran los actuales miembros de la Comisión.

—En ese caso—terminó diciendo—el cambio se haría rápido.

POR TELEGRAMA

El señor Castrovido mejorado

Entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Madrid

Madrid, 27-8 noche. Con motivo de haber abandonado el lecho don Roberto Castrovido, ha sido visitado por el alcalde y secretario del Ayuntamiento, que le hicieron entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo de Madrid.

El señor Castrovido agradeció el homenaje elogiando al artista que confeccionó el pergamino.

La señorita María Rosa Urraca Pastor viene a Almería

Según nos comunica la Junta directiva de la Comunion Tradicionalista, la señorita M.^a Rosa U. Pastor, atendida de los ruegos de dicha junta, ha accedido a venir a Almería donde dará dos conferencias en los días treinta y uno del presente mes y primero de agosto.

La noticia ha causado gran júbilo, no solo entre los elementos de la Comunion Tradicionalista, sino en los demás sectores afines y simpatizantes, ya que son tan conocidas las brillantes dotes oratorias y las grandes virtudes que adornan a la valiente propagandista.

Oportunamente daremos a conocer todos los detalles relacionados con los actos que se nos anuncian.

POR TELEGRAMA

Las Juntas reguladoras de exportación provinciales

Se crean transitoriamente en las provincias que exportan frutas frescas

Madrid, 27-10 noche. La «Gaceta» de hoy, publica una orden del Ministerio de Agricultura, constituyendo circunstancial y transitoriamente en las provincias donde se exporten frutas frescas, una junta reguladora provincial que determinará los acuerdos de las secciones agronómicas y las características de la producción y exportación frutera.

Las autorizaciones para la exportación se concederán por decenas de cada mes, debiéndose solicitar previamente de la Junta, la autorización.

En las solicitudes se ha de hacer constar la clase y cantidad de fruta y la fecha probable de la salida, así como la aduana que ha de intervenir en la salida.

Las juntas podrán inspeccionar los embarques aplicando sanciones a los infractores.

Por la Dirección de Comercio, una vez conocidas las peticiones de autorización para exportar, se resolverá si pueden concederse nuevas autorizaciones.

Las autorizaciones concedidas en una decena del mes, no serán valederas para exportar durante la otra. Los exportadores que dejen de mandar la cantidad de frutas para que fueron autorizados, lo notificarán a las juntas.

También notificarán los aplazamientos, al objeto de obtener renovación de las autorizaciones que se le hubieran concedido.

Para las exportaciones durante el mes de agosto, se podrán presentar solicitudes hasta el día 31 del actual inclusive, habilitándose ese día a pesar de ser festivo.

Para las partidas de frutas que estuvieran camino de la frontera en el momento de la publicación de esta orden, deberá solicitarse autorización y se tramitará con la máxima urgencia.

En 4.^a plana: Cotizaciones de Bolsa.—Número premiado de «los Iguales».—Guía del comprador.

Comisiones de agricultores alicantinos en Madrid

Un incidente en el ministerio de la Guerra

En el Congreso

Madrid, 27-8 noche. En tren especial llegaron a esta mil agricultores alicantinos representando a la provincia, acompañados de los alcaldes de distintos pueblos.

Esta mañana se dirigieron al ministerio de la Guerra donde ocurrió un incidente por haberse opuesto el comandante de la guardia a que entrasen a visitar al señor Azaña.

El señor Azpiazu, que acompañaba a los comisionados hizo constar su condición de diputado, intentando que le fuese franqueada la entrada, pero el coronel del ejército, jefe de la guardia la dijo:

—Es igual, que sea diputado como si fuera usted general.

El señor Azpiazu y Gomariz dieron la vuelta, logrando penetrar en el ministerio por otra puerta, conferenciando con el señor Azaña al que pusieron en antecedentes de lo ocurrido.

El señor Azaña ofreció a los señores Azpiazu y Gomariz recibir a los comisionados por la tarde.

En el Congreso

Las comisiones son recibidas por el señor Besteiro

Mientras tanto las comisiones de agricultores marcharon al Congreso, donde fueron recibidos por el señor Besteiro, el cual les ofreció apoyar sus gestiones intercediendo para que les fueran concedidos los riegos a la provincia de Alicante.

Los comisionados agradecieron al señor Besteiro sus manifestaciones tributándole una gran ovación, que se repitió al salir aquellos a la calle obligando al señor Besteiro a asomarse a una de las ventanas.

El señor Azaña recibe a los comisionados

A las dos de la tarde recibió a los comisionados alicantinos el señor Azaña en su despacho del ministerio, ofreciéndoles acoger sus peticiones.

También el señor Azaña fué ovacionado por los alicantinos que vitorearon a la República y al gobierno.

POR TELEGRAMA

El hundimiento del buque escuela alemán «Niobe»

El naufragio se debió a una ráfaga de viento

Berlin, 27.—Se conocen detalles del hundimiento del buque escuela «Niobe».

El naufragio sobrevino cuando se plegaban las velas superiores y fué debido a haberse producido una fortísima ráfaga de viento que inclinó el navío sobre uno de sus costados.

Solo se han salvado 40 de los tripulantes que trabajaban en el puente en el momento de la catástrofe. Los buques de guerra y los hidros siguen practicando exploraciones en el lugar del naufragio sin que hasta ahora hayan dado resultado.

Se dice que todas las ventanas del barco se hallaban abiertas en el momento del siniestro, justificándose así la rapidez de este.

Antes de hacer sus compras, compruebesi se anuncia en LA INDEPENDENCIA alguno de los productos que desea, y prefíralo a los demás.

POR TELEGRAMA

Con motivo del cobro de cédulas se amotina el pueblo

Madrid, 27.—10 noche. En el pueblo de Tamarón, con motivo de la cobranza del impuesto de cédulas personales, se amotinó el vecindario que pretendió agredir al recaudador.

Tuvo que cargar la Guardia civil resultando seis heridos entre ellos tres mujeres.

El presidente de la Casa del Pueblo logró apaciguar los ánimos conviniendo en que pagaran los impuestos únicamente las clases pudientes y aplazándose el cobro a los jornaleros.

Por telégrafo

Por los ministerios

En Guerra

Visitas

Las maniobras militares en octubre

Madrid, 27 8 noche. En su despacho del Ministerio recibió a los periodistas el señor Azaña.

Manifestó que había recibido numerosas visitas, incluso una de la comisión de obreros del Estado afectos a la U. G. T.

Habló después de las maniobras militares que deben celebrarse en el mes de octubre con ocasión de la apertura de cursos académicos.

Un periodista le preguntó si él asistiría y el señor Azaña contestó: —No lo puedo asegurar; si soy ministro de la Guerra en esa fecha, si asistiré.

Se le preguntó, qué objeto tenían dichas maniobras, contestando que tienen por objeto apreciar las diferencias de material para remediar las faltas que se noten.

Después el señor Azaña se extendió en consideraciones acerca de la diferencia que existe entre la división francesa y la española.

—La división francesa— dijo— cuesta a aquel Estado doscientos cincuenta millones, mientras que España gasta quince millones y medio.

—Es preciso— añadió— colocar las divisiones militares españolas en condiciones de que puedan moverse.

En Estado

Conferencia del señor Pérez de Ayala

El embarque de camareros

El señor Zulueta recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que había sostenido una extensa conferencia con nuestro embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, reduciéndose a cambiar impresiones.

Dijo después que había recibido a una comisión presidida por el diputado señor López Varela, la cual le pidió que la inspección de emigración restablezca los antiguos turnos de embarque de camareros.

En Justicia

Varios proyectos

Referencia del último Consejo. Sobre el momento político

El ministro de Justicia hablando con los informadores manifestó que está ultimando varios proyectos que en breve someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

Estudia con preferencia, los proyectos relativos al Tribunal de Garantías y al Estatuto sobre la vivienda.

Confirmó que en el último Consejo se ocuparon de las elecciones parciales a diputados, acordando que se celebren, pero sin concretar la fecha.

Habló después el señor Albornoz del momento político y dijo: —Ya verán como se cumplen mis predicciones. Dije que no ocurriría nada y que se aprobaría el Estatuto Catalán, la Reforma Agraria y otros proyectos, como la ley de asociaciones religiosas, pues el gobierno cuenta con medios suficientes para lograrlo.

—En cuanto a los incidentes que se han originado— terminó diciendo— son propios de la vitalidad del actual régimen.

En Obras Públicas

Los gastos de los festejos por el aniversario de la República

En el ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota dando cuenta de haberse liquidado los gastos ocasionados por los festejos hechos con motivo de la celebración del aniversario de la República, sin que costaran una sola peseta al Estado.

En Agricultura

Sobre el Estatuto del vino.—El Instituto, de investigación de diversas actividades

El problema de nuestra exportación de frutas y hortalizas a Francia

El señor Domingo dió cuenta a los informadores de que la Junta vitivinícola ha comenzado sus tareas esperando que en breve se articulará el Estatuto del vino.

Añadió que en el último Consejo de ministros quedó aprobado el Reglamento por el que ha de regirse el Instituto de investigaciones de la fauna forestal, piscicultura y hornicultura.

Habló después el señor Domingo del problema de la exportación de frutas y hortalizas manifestando que desde un principio, el gobierno se mostró contrario a seguir la política de contingentes, pues los mismos países que la han aplicado, suelen rectificar.

—Mientras subsista— añadió— el sistema que implantó Francia, limitando el campo de exportación, precisará hacer frente a las dificultades que se presenten. Por ello se ha creado la Junta reguladora de la exportación, sin que esto suponga conformidad con el sistema.

Por lo tanto siguen las gestiones para lograr que Francia rectifique su decisión; pero mientras nosotros, debemos evitar una desorganización que produciría males mayores.

nárseles los jornales, se han declarado en huelga los obreros de Tavilla.

Cuando buscaba un tesoro encuentra la muerte

Sevilla, 27.—En el pueblo de Montellano, el vecino José Marco, creyendo que existía un tesoro oculto en las ruinas del convento de San Pablo, emprendió las excavaciones teniendo la desgracia de que se desplomara sobre él un muro de 18 metros causándole la muerte.

Un párroco detenido por el alcalde y puesto en libertad por el gobernador

Oviedo, 27.—El alcalde de Cangas detuvo al cura párroco de Linares, por tener guardada en la iglesia una bandera de los antiguos colores, recuerdo de una peregrinación. El gobernador ha ordenado la libertad del sacerdote.

Huelga de laminadores en la fábrica de Mieres

Oviedo, 27.—Se ha declarado la huelga de laminadores en la fábrica de Mieres. Los huelguistas piden se les equipare en sueldo a los demás compañeros.

Caso de no accederse a sus peticiones, anuncian que los demás compañeros de otras fábricas, les secundarán en el paro.

Un peluquero "médico"

Málaga, 27.—Ha sido detenido el peluquero Luis Vizaut, que ejercía clandestinamente la medicina.

Su especialidad consistía en agravar las lesiones que padecían los obreros accidentados en combinación con éstos, para que siguieran cobrando sin trabajar.

También se han detenido a varios de los lesionados que se prestaban a la maniobra.

Riña entre republicanos y tradicionalistas

Bilbao, 27.—En la estación de Ermita se suscitó una riña entre republicanos nacionalistas y tradicionalistas resultando dos de los primeros heridos.

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM"
 Con asesoría jurídica.—Corresponsales en toda España
 Eduardo Pérez, 12 bajo izqda.—Teléfono 4-7-3.—Almería
 Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.
**COLOCACIÓN DE CAPITALS SOBRE HIPOTECA
 COBRO DE CREDITOS**

¿Se baña usted en el mar?
 La CASA FORNIELES le ofrece por poco dinero lo que Vd. necesita
 Sombrillas de playa - Albornoques
 Bañadores Americanos - Zapatillas - Gorros
 Vestidos tejido playa.
 Y para después las Últimas novedades del Gran Vestir
Casa Fornieles
 Riego 7 (antes Real).

Por telégrafo

El mitin contra el Estatuto

Todo el comercio cerró sus puertas.—Asistieron más de veinte mil personas.

Madrid, 27-12 noche.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba una gran expectación ante el acto que debía celebrarse por la tarde en la Plaza de Toros.

A las cinco todo el comercio cerró sus puertas, incluso los bares y cafés.

Antes de comenzar el mitin

Mucho antes de la hora señalada, los alrededores de la Plaza de Toros se hallaban invadidos por un inmenso gentío.

Cuando se cerraron las puertas de la plaza, las localidades y el ruedo estaban ocupadas por más de veinte mil personas.

El acto

A las cinco y media de la tarde se formó la presidencia por los señores Matesanz, Castellanos y don Casildo Martínez.

Poco después llegaron los oradores que fueron largamente ovacionados.

Comenzó el acto dándose lectura a millares de adhesiones.

Discurso de don Emilio Requejo

Hizo uso de la palabra en primer lugar don Emilio Requejo como presidente y en representación de la Asociación defensa patronal.

Después de un breve exordio declara que las entidades que habían tomado la iniciativa para la celebración del mitin, eran completamente ajenas a la política, pero se hacen intérpretes del estado de opinión de España que solo quiere se concedan autonomías regionales, pero sin privilegios.

Termina dando un entusiasta viva a la patria intangible.

El señor Alvarez Guerra

A continuación habla el señor Alvarez Guerra.

varez Guerra, por la Federación de clases medias.

Recuerda una frase del general Prim cuando rechazó las sugerencias catalanistas, afirmando que no podía oírlos como catalán pues en él se encontraba más crecido el espíritu español.

Algunos espectadores intentan interrumpir al orador y la policía expulsa de la plaza a los perturbadores.

Continúa el señor Alvarez. Dice que no cree que Cataluña sea otro Portugal.

Recuerda que lleva treinta años defendiendo la misma tesis y ahora el problema catalán no puede resolverse con argumentos.

Don Casildo Martínez

Don Casildo Martínez en representación de las clases mercantiles hace uso de la palabra después.

Invoca sus precedentes y de sus familiares eminentemente republicanos para demostrar que el acto, que se celebra es completamente apolítico.

Censura el Estatuto catalán y dice que en las Cortes hay pies y cabezas, pero éstas son de catedráticos que se educaron en el extranjero y carecen de sentimiento y amor a la patria.

—Por eso— añade— se ha copiado nuestra constitución de la inspirada por Weimar, ya fracasada en Alemania, poseyendo España una raigambre capaz de hacer una constitución propia donde vibre el espíritu de las libertades españolas.

Opina que los diputados por Madrid que votaron el Estatuto de Cataluña, deben quedar relegados al olvido.

El señor González Gregorio

Seguidamente habla el señor González Gregorio, que representa a los agricultores.

Vapores Correos franceses
 de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 17 de Agosto de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Campaña Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCEPA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aljibe eléctrico y el trato es inmejorable.
 Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
 Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
 Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Comisarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muñello, Málaga.

Combate violentamente el Estatuto que aspira a privilegios arancelarios.
 Defiende la unidad de la patria y dice que en caso de que se conceda la separación a Cataluña, es preciso antes liquidar cuentas.

Don Mateo Azpeitia

El señor Azpeitia en representación de las fuerzas vivas, cree que aun otorgado el Estatuto no se resolverá el problema catalán.

Niega que existan idioma y derecho catalanes.
 Pregunta quién costeará el Instituto que se otorgue.

Don Antonio Royo Villanova

Por último hace uso de la palabra el señor Royo Villanova.

Al levantarse, el público le hace objeto de una clamorosa ovación.
 Comienza su discurso agradeciendo los aplausos que se le tributan.

Anuncia que va a se breve por tener que asistir a una votación nominal que ha de celebrarse en el Congreso.

Dice que si los catalanes combaten el poder central deben considerar que las carteras de Hacienda, Agricultura y Estado, donde se condensan los elementos más vitales de la economía y riqueza del país, las desempeñan tres catalanes.

Hace un elogio del pueblo de Madrid y dice que los revolucionarios del 14 de Abril no hablaban como los generales Riego y Prim vitoreando a España con honra.

Afirma que el Estatuto no pasará. Dice que quienes hablen de la independencia catalana invocando las nacionalidades que surgieron de la gran guerra, deben considerar que España fué neutral y gracias a eso ganaron muchos millones los catalanes y no crearon universidades ni mejoraron las industrias.

Por último expone que quienes han votado contra el Estatuto son los verdaderos representantes del país teniendo bien presente, que la unidad nacional costó mucha sangre conseguirla y tendrá que costar más deshacerla.

Al terminar su elocuente discurso el señor Royo Villanova el público le tributa una enorme ovación.

El señor Requejo da un viva a España única que es contestado con gran entusiasmo.

El desfile se hizo con todo orden sin que ocurrieran incidentes.

VAJILLA
 45 piezas, decorado muy bonito y moderno 65 pesetas
 Platos loza blanca llanos y soperos 7'50 docena.
 Bazar «EL LEÓN»

BARCELONA

Manifestaciones del Gobernador

Barcelona, 27.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que procurará enterarse de los supuestos escándalos en la Escuela de Aguilar, pues se le ha denunciado que por las noches se organizan bailes y otras diversiones que terminan ejecutando la Marcha Real.

Añadió que los panaderos de Mallorca le habían pedido el rápido envío de harinas para poder seguir la fabricación de ensaimadas.

Sindicatos clausurados

Por el Gobernador se ha ordenado la clausura de los sindicatos que no han cumplido los requisitos legales recientemente dispuestos.

Extremistas libertados

Han sido puestos en libertad, los doce extremistas que se reunieron clandestinamente en Monjuich.

Colegio Universidad del Sacro-Monte de Granada
 Facultad de Derecho, con asistencia vigilada a las clases de la Universidad de los alumnos de los tres últimos grupos. Bachillerato con enseñanza oficial colegiada.
 Academia preparatoria para el examen de ingreso.
INTERNADO MODELO.
 Apartado 22 Teléfono 1127

Noticias

Boda

En la parroquia de San Pedro han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Clara Serna Rodríguez y el joven don Obdulio Méndez García, siendo apadrinados por el padre de ella el comerciante don Pedro Serna Soriano y la señorita Rosa Pareja García, sirviendo como testigos, el comerciante, don Antonio Torrecillas Caballero y el empleado don Faustino López.

Nuestra enhorabuena a los recién casados.

Licencia de obras

Don Juan Silva Muñoz ha solicitado licencia para realizar obras en un solar de su propiedad sito en la calle del Conde de Villamonte y que se le dá de bajar en el padrón de solares.

Reclamaciones contra el Censo electoral
 Don José Cervantes Garrido ha presentado un escrito en el Ayuntamiento para que se rectifique la profesión que figura incluido en el Censo electoral.
 Don José Ruiz Forte, don Rafael García Arboles, don Federico Rubín Aguilar, doña Mariana Juan Alarcón, don Pedro Royo Cano y don Vicente y don Juan Blanes reclaman contra su exclusión en el Censo electoral.

Designación de peritos
 Don Magnús Harrison como apoderado de la Sociedad Anónima «Chevarrieta y Campbell», don Luis Ronco Barragán en representación de «The Alquífe Mines and Railway S. L.» y don Roberto O'Connor Barrón han designado perito para la tasación de los terrenos que se le han de ocupar en la construcción del camino de Ronda a don Guillermo Langlo Rubio.

Indemnización
 Don Antonio Ramón Estrada ha solicitado del Ayuntamiento se le indemnice por los 1280 metros de terreno que se le han ocupado en la construcción del camino de Cuevas de los Ubedas.

Almerienses fallecidos
 El cónsul de España en Uxda comunicó el fallecimiento del súbdito español Francisco Gómez que nació el día ocho de septiembre de 1877.

En la misma población ha fallecido también Josefa Fuentes nacida en enero del mismo año en Almería.

DORMITORIO
 compuesto de Cama con somiers, Mesita de noche, Peñador luna vitelada y Armario dos lunas viteladas 490 pesetas.
 Bazar «EL LEÓN»

TRIBUNALES

Ayer quedó vista y concluida para sentencia la causa número 31 del año 1932 del Juzgado del distrito de la Audiencia.

Ocupó el banquillo Juan Morales Valverde a quien se acusaba de un delito de lesiones.

Sin señalamientos
 Para hoy no se han hechos señalamientos en nuestra Audiencia.

Ultima hora

La sesión nocturna de las Cortes
 Reforma Agraria.—Notas políticas.—Otras noticias
 (Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada)

Sesión nocturna
 A las once menos cuarto de la noche declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Hay gran desanimación.
 En el banco azul los ministros de Gobernación y Agricultura señores Casares y Domingo.

Reforma Agraria
 Se pone a debate la base sexta de la Reforma Agraria.

La comisión anuncia que queda retirado el párrafo décimo de dicha base para ser nuevamente redactada en relación con las enmiendas aceptadas.

Los Sres. CASANUEVA, ARANDA, LAMAME y DEL RIO combaten la totalidad, defendiendo varias enmiendas y se da por terminado el debate.

Los confinados
 El Sr. SEDILES apoya un voto particular en defensa de los confinados a Villacisneros.

Pregunta a que se debe la tardanza en regresar a España.
 El Sr. CASARES le contesta.

Justifica su actuación y dice que la tardanza se debe sin duda al trabajo que han sufrido las ordenes de regreso, las cuales no llegaron a su tiempo a poder del director de aquellas colonias.

Afirma que el día 4 de Agosto es para que los confinados regresen en el vapor «Arcila» o en otro más grande que los recogerá en Villacisneros.

El Sr. SEDILES insiste protestando de que no se haya efectuado el regreso, pues cada día que pasa es un gran perjuicio para la salud de aquellos confinados por lo motivo del clima.

El Sr. CASARES afirma que la Sanidad en Villacisneros es excelente.

Termina la discusión y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Notas políticas
 Una carta del señor Dolcet a Madrid

El diputado catalán señor Dolcet ha dirigido una carta al presidente de la Generalidad anunciándole que se separa de la Esquerra.

Ataca los procedimientos seguidos por ésta los cuales prohíben a los diputados su defensa a título de una estrecha disciplina.

La vicepresidencia vacante
 Para surtir al señor Marr...

Las Cortes constituyentes

Sesión de ayer.—El ministerio de Sanidad.—El Catastro.—El Estatuto catalán.—Se acepta en parte la enmienda del señor Barnés

Comienza la sesión

Madrid, 27 12 noche. A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay una gran desanimación. En el banco azul el ministro de Agricultura señor Domingo.

Orden del día

Después de leída y aprobada la acta de la sesión anterior se pasa a examinar el orden del día.

Se desestima una proposición pidiendo la creación del ministerio de Sanidad.

Después de breve discusión se aprueba un proyecto sobre aplicación fotométrica para la formación del Catastro.

Concurrarán compañías exclusivamente españolas.

Estatuto

Continúa el debate del Estatuto catalán.

Es desechado un voto particular del Sr. Valle e igualmente se desecha una enmienda del Sr. Sbert.

Se discute la enmienda del señor Barnés.
 El Sr. ORTEGA Y GASSET la combate.
 Después de la defensa del señor Barnés es aceptada en parte por la comisión.
 El Sr. BESTEIRO anuncia que la enmienda que se refiere a la cuestión de enseñanza se convertirá en dictamen y se imprimirá.
 Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

PROVINCIAS

Obreros en huelga
 Murcia, 27.—A causa de no abo-

en la vicepresidencia del Congreso ha sido nombrado el diputado por Tenerife señor Lara.

La causa contra el asesino de M. Doumer

Noticias de París dan cuenta de haberse celebrado la última sesión de la vista del proceso contra el asesino de M. Doumer.

Se dio lectura a la sentencia que condena al asesino a la pena de muerte.

Al oír la sentencia Gorguloff sufrió un desmayo.

El abogado defensor protestó de que no se le concediera la defensa necesaria al reo.

Ya que no se ha tenido compasión para él, debe por lo menos tenerse piedad para un hijo suyo que ha de nacer muy pronto.

Se organiza una manifestación. Protestan de la actuación de los diputados catalanes

Comunican de Barcelona que a última hora se organizó una nutrida manifestación que recorrió varias calles situándose frente a la Generalidad.

Una comisión solicitó ver al señor Maciá y se le contestó que se encontraba fuera de Barcelona.

Al conocer la noticia los manifestantes prorrumpieron en gritos y mueras.

Desde la Generalidad marcharon al Ayuntamiento, donde al principio se les negó la entrada.

En vista de las protestas de los manifestantes, el consejero señor Casanova accedió a recibir a una comisión.

Esta le expuso el disgusto y la protesta por la actuación de los diputados catalanes.

El señor Casanova no dió repuesta satisfactoria y los manifestantes arreararon en sus gritos continuando la manifestación hasta las dos de la madrugada.

Los militares presos en Valencia

El general Riquelme ha ratificado la noticia de haber sido presos varios alumnos militares.

También ha sido detenido un alumno de Caballería.

Se reservan los nombres de los detenidos.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, Núm. 9.

De Instrucción Pública

Títulos

Se han recibido en la Secretaría del Instituto para su entrega a los interesados Títulos de Bachiller expedidos a favor de don José Martínez Moreno, don José García Gallardo, don Elías Lanerott y Chico, don Santiago Granados Cruz, don Luis Antón Aguilar y don Diego Alarcón Moya.

El concurso de traslado

Sigue sin aparecer en la «Gaceta» las vacantes de la provincia de Zaragoza, y por consiguiente sin abrirse el plazo para solicitar escuelas por traslado; creemos que las Escuelas de la referida provincia se publicará en el periódico oficial, al mismo tiempo que la rectificación de las vacantes de las demás provincias.

Corrida de escalas de Junio

Se ha enviado ya a la «Gaceta» la orden de ascensos de maestros y maestras por corrida de escalas correspondiente a las vacantes de junio último. Los efectos de esta corrida de escalas habrán de ser tenidos en cuenta por los interesados para el concurso en tramitación, ya que las condiciones que han de consignarse en las fichas y relaciones son las que cada solicitante tenga adquiridas en 30 de dicho mes de junio.

Escalafón rectificado

También se ha firmado y enviado a la «Gaceta» para su publicación ordenes resolviendo las reclamaciones presentadas a los cuatro primeros folletos -los dos primeros de maestros y los dos primeros de maestras- del escalafón último.

Según nuestras noticias, las rectificaciones son numerosas, si bien la mayoría solo afectan a pequeños detalles de fechas, localidades o errores en nombres y apellidos.

Maestros opositores del 28

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición:

«Vista la consulta elevada a esta Dirección General por el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz, en relación con maestros ingresados en virtud de las oposiciones de 1928 en otras provincias donde verificaron y aprobaron el período de pruebas, habiéndoseles dado de alta en el escalafón, que posteriormente han variado de provincia en su destino, y que ahora pueden necesitar el certificado de capacidad que debía figurar en los antecedentes remitidos por las autoridades de su origen, sin que ellas lo hayan hecho constar en los antecedentes profesionales, esta Dirección General ha acordado disponer que por las autoridades correspondientes que no hubiesen cumplido este servicio se remita certificación de prácticas de los maestros que hayan obtenido la aprobación, y posterior

mente cambiado de provincia a las secciones administrativas a que éstas corresponden».

Creemos que con ella se aclaran las dudas que nos han expuesto algunos maestros en esta situación. Desde luego, pueden solicitar en la presente con vocatoria, como pueden hacerlo todos los que sirven escuela en propiedad sea cualquiera su situación y circunstancias, siempre que no estén sujetos a expediente o cumpliendo castigo».

Los estudios del Bachillerato

Propuesta de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública respecto a estudios de Bachillerato.

1.º Los Colegios privados de 2.ª enseñanza, incorporados o no, deberán enviar a la Secretaría del Instituto Nacional correspondiente relación nominal de los alumnos que tengan matriculados, con una antelación no menor de seis meses a la fecha de los exámenes.

2.º Los alumnos de enseñanza libre cuya preparación no se haga en ningún centro privado, deberán asimismo comunicar por escrito al Instituto donde han de dar validez a sus estudios, con igual antelación, la fecha en que comienzan su preparación y el profesor o profesores que la dirigen.

3.º Los Institutos Nacionales de 2.ª enseñanza no admitirán la matrícula de los alumnos libres que hayan dejado de cumplir este requisito.

4.º Con los Profesores que los alumnos libres indiquen en sus escritos, cada Instituto formará una relación nominal que será enviada al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, a los efectos del artículo 5.º del Decreto de 18 de Septiembre de 1931.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y tórula del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Victor, mrs., Inocencio, pp.; Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, mrs.; San- són, ob.; Peregrino, pb. La misa y oficio divino son de Santa Catalina de Tomás, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana, viernes

Santos Marta, vg.; Félix II, mr.; Urbano II papas; Simplicio, Faustino, Calimico, Lucila, Beatriz, Flora, vgs.; Olavo, r.; Antonino, mr.; Próspero, ob.; Serafina. La misa y oficio divino son de Santa Marta, Virgen, con rito semidoble y color blanco.

Jubiléo Circular

Hoy en las Puras. Mañana, en la Compañía de María. Se manifiesta a las ocho y media. La misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde continúan a las seis.

A San Ignacio

En la Iglesia de la Compañía de María se está celebrando una novena a San Ignacio de Loyola durante la misa de ocho y media y por la tarde «después del Santo Rosario». El día 29 comenzará un solemne triduo que a su Patrono consagran las Congregaciones de Caballeros de la Inmaculada, el Apostolado de la Oración, San Luis Gonzaga, San Estanislao, Buena Muerte e Hijas de María y Marías de los Sagrarios.

A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media. Estación mayor, Rosario y sermón que predicará el P. Ezequiel González, terminándose con la Bendición, Reserva y el Himno de San Ignacio.

En San Cristóbal

Continúa en la ermita del Cerro de San Cristóbal la tradicional novena al Santo, como todos los años, dando comienzo a las seis y media de la tarde.

De Santander

donde ha asistido al Congreso de Oftalmología Hispano-Americano, ha regresado el médico oculista don Antonio Fornieles Ulibarri, reanudando su consulta en la Avenida de la República, 51

Correo de la Provincia

Albóx

Riña.—Por la Guardia civil han sido denunciados ante el Juzgado municipal de este pueblo los vecinos Andrés López Guirado y Domingo Carrillo Alfonso, los cuales promovieron un fuerte escándalo en riña, en la Rambla de este pueblo.

Se ha instruido el oportuno atestado.

Detención de un reclamado.—La Benemérita de este puesto ha detenido a Pedro Simón Rodríguez, que se hallaba reclamado por el presidente de la Audiencia de Almería. Ha quedado en el arresto a disposición de la autoridad reclamante.

Cantoria

Malos tratos de obra.—José Pérez

Morcillo, se personó en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta población denunciando a su convecino, Antonio Pérez Moreno, el cual hallándose el denunciante con otros amigos le hizo objeto de malos tratos de obra e insultos.

Interrogado por la Benemérita, Antonio se confesó autor de la agresión, si bien, dijo, había sido motivada por haberle insultado antes el José, maltratándole de palabra.

Ha sido denunciado el caso ante el Juzgado correspondiente.

Venta de mármoles.—A requerimiento de la autoridad judicial de Cantoria, la fuerza de la Guardia civil del mismo puesto se personó en la estación de ferrocarril de Albóx, impidiendo el embarque de varios vagones de mármoles, procedentes de las minas de este término municipal.

Hace varios meses la Sociedad Anónima «Mármoles de Chercos» vendió esta mina a la de «Marmolerías Reunidas S. A.» No obstante el representante de la primera de las mencionadas casas continúa vendiendo el material, ignorando que sus representados habían vendido las minas de referencia.

La Benemérita ha instruido atestado prohibiéndose el nuevo cargamento de materiales.

Cuevas del Almanzora

Amenazas.—Ante la Guardia civil de este puesto se personó Juan González Asensio (a) Mojaquero, denunciando a su convecino Andrés Bernet Gallardo (a) Culebra, por hacerle objeto de amenazas con una navaja de grandes dimensiones.

Ha sido detenido el «Culebra» ocupándosele la faca a que hace referencia el denunciante.

Tijola

Deportivas.—El partido anunciado para el domingo 24 entre los equipos Somontín y Sierrro tuvo lugar con una afluencia extraordinaria de forasteros.

La noticia de que el serrano Luis Alonso estaba imposibilitado de asistir, decepcionó a no pocos aficionados, previendo una derrota obligada para el trío serrano, como sucedió. No obstante ser de categoría distinta los reemplazantes hicieron su papel coadyuvando a la animación del juego que exacerbaba los ánimos por la gran cantidad de jugadas maestras y meritorias por sendos equipos.

El público entusiasmado aplaudió con sinceridad y constancia especialmente algunas jugadas que llegaron a durar hasta diez minutos; la agilidad del señor Ramos Castillo, con su izquierda maravillosa; el ratero sobaquillo del señor Pérez y el brazo colosal de Paquín, somontineros.

También tuvieron acierto Juan Sánchez con su certero machete, Angel Rubio con su seguridad y Antonio Rubio que con su agilidad, a veces peligrosa, y matemática seguridad, «levantó pelotas muertas».

Con este partido admirable se reivindicó elogiosamente el equipo de Somontín, y la afición se multiplica y espera con ansiedad el desempate purgando: ¿Cuál de los dos?—J. RUBIO.

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria, en abril según la Ley de Bases con 3.000 pasetas y quinquenios de 750 pasetas hasta 7.500 pasetas sueldo máximo

En las oposiciones que se están celebrando de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

D. José Hermoso de la Morena, 21'66 puntos. Don Jacinto Soto Núñez, 21'16 idem. Don José Montesino Salmerón, 19'00 idem.

Don Federico Luis, 18'66 idem. Don Julio Almansa Ros, 18'33 idem. Don Cornelio Callejón Cuadra, 16'30 D. José Sánchez Asensio, 15'32 idem. Don Juan Pastor Latorre, 15'49 idem. Como se ve en la anterior relación es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorador, todos del Cuerpo Técnico de Correos. Informe: «Academia Postal», calle de Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda. Clases, de ocho a doce noche.

Motor a gas pobre

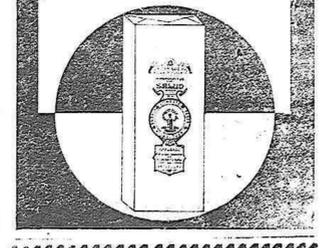
Con gasógeno en buenas condiciones vende la Sociedad S. Indalecio. Oficinas: Valero Ribera.

SERRIN DE CORCHO Armstrong AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO EN GENERAL Motores y grupos electro-bombas SIEMENS Transformadores y Alternadores Motores de aceites pesados «Kö Rting» MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA «LYÓN» «BOMBAS» Rodamieros a bolas S-K-F. para maquinaria y automóviles Lámparas «OSRAM» - Correas de cuero y goma «GOODRICH» Montajes, instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto Proyectos y presupuestos JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL ALMACENES: Garcia Alix, 3-A Teléfono 3-9-3 ALMERIA

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA A. Maresca MEDICINA INTERNA RAYOS X Zaragoza, 6. Consulta, de 4 a 6.

¡Anémicas! Defendad vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre. Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



Dr. Domingo Artés Guirado Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailejo-Baillères-Biere) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España TRABAJO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tramos de partes en toda España) EL ANUARIO ES EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO Locales Bailejo-Baillères y Riera Baillères, S. A. Código Bailejo, 41 y 42 - BARCELONA

Vapores fruteros de Ellermán Lines Limited Para LIVERPOOL O PORTO El vapor llegará a este puerto el dos de Agosto. NOTA: Este buque ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes a sus Consignatarios señores HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Avenida de la República, 69. - ALMERIA

Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A. Capital completamente desembolsado: 4.000.000 Domicilio: Plaza de Canalejas, 3, Madrid SUSCRIPCIÓN PÚBLICA a título irreductible de 2.500.000 pesetas en 5.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta General de Accionistas celebrada en 29 de Marzo de 1932. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN Tipo de suscripción: 95 %, o sean Pesetas 475 por Título. Intereses: Seis por ciento anual, libre de impuestos actuales. Amortización: En el plazo máximo de 20 años, a 110 %, o sean a Pesetas 550 por Título. Cupones: Semestrales, en 1.º de julio y 1.º de enero de cada año. Garantías: La de la Sociedad y especialmente primera hipoteca sobre las fábricas de la misma. Esta emisión se ofrece al público por mediación del SINDICATO EMISOR DE ESPAÑA, S. A. y la suscripción se cerrará el 30 del presente mes, hasta cuyo día se admiten suscripciones en la Sucursal del Banco Central en Almería

Lindísimos Dormitorios Elegantísimos Gabinetes Preciosos Comedores Nuevos modelos. Precios sorprendentes BAZAR «EL LEÓN»

AUTOMÓVILES Hispano - Suiza Ofrecemos el tipo de camioneta 2 toneladas de carga útil, último modelo, especialidad de la fábrica. Se entregan perfectamente equipadas con siete ruedas, las dos de atrás gemelas y una de recambio, provistas todas de cubiertas y cámaras por el precio de Ptas. 17.000 pié fábrica Barcelona Agentes Vendedores para Almería y su provincia Emilio Ferrera y Hermano, S. A.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6.

ARROZ «SOS» Poderoso Alimento - El más rico en Vitaminas

Aficionados fotográficos Casa «DANIEL DE SANTOS» ÓPTICO Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos, marcas AGFA - ZEISS IKON - KODAK y OTRAS Laboratorio Fotográfico. Se hacen envíos a la provincia. Teléfono, 1-8-9. -- Avenida de la República, número 2. -- ALMERIA

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales

Número premiado ayer
33

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia par hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don Victoriano Lucas.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Manuel García Galof.

SE VENDE

Fincas rústicas, situada en esta Ciudad, de unos 6.500 metros cuadrados, cerca de en todo su perímetro, con amplio edificio para fábricas o almacenes y espaciosa casa-cortijo. Tiene tierras de labor, agua propia procedente de pozo con instalación de bomba y motor para cuarenta metros cúbicos y balsa de mil quinientos metros cúbicos de cabida. La cruz, a la vez, el cauce de las aguas de «Pozo Arturo, S. A.»
Informes: Calle de Murcia, núm. 20.—Almería.

AUTOMOVILISTAS

Representa economía y rendimiento en vuestros neumáticos, el nuevo

«Super-recauchutado Garviz»

Modernos aparatos

REYES CATÓLICOS 14

BLAS GARCIA VICENTE

LA VERDADERA

Agua de Enix

Se vende en la calle de Conde Offalia 12 (A espaldas de Colón).

25 céntimos cántaro chico
50 céntimos cántaro grande
5 céntimos litro.
SERVICIO A DOMICILIO

Gramófonos y discos Sánchez de la Higuera

Avenida de la República, 22.—ALMERIA
Condiciones de ventas a plazos

Con 7 discos de 25 centímetros a elegir y uno de regalo	6 meses			12 meses			18 meses		
	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL	TOTAL	ENTRADA	PLAZO MENSUAL
Aparato maleta Gramo extra n.º 1	230	32	33	260	20	20	290	20	15
Id. id. id. id. 2	300	42	43	330	30	25	350	26	18
Id. id. id. id. 3	325	55	45	350	26	27	375	33	19
Aparato medio mueble	375	63	52	400	40	30	425	29	22

Venta exclusiva de los aparatos Gramo Extra y Gramophon

Espléndida terraza sobre el mar

Acaba de inaugurarse la Gran Cervecería en el

Balneario San Miguel

SERVIDA POR EL ACREDITADO BAR CIPRIANO

Estupendas tapas, bocadillos especiales, mariscos, moragas.

Ampliaciones fotográficas

CASA VICIANA

Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler

CALLE DE GRANADA
ALMERIA.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27-12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	48'95
Libras	44'40
Dólares	12'50
Francos suizos	243'20
Liras	63'70
Escudos portugueses	00'00

Sombreros Vargás

Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería TIENDAS, 18.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS
Vapor español «Ayala Mendí», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS
Vapor español «Ayala Mendí», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZON DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCION MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCION Y ADMINISTRACION, CASTELAR N.º 10.

Sellos de Caucho

Hechos por personal almeriense
ANDRES MOYA
«Imprenta Rivera» Real, 11-A
Con vuestros pedidos fomentareis la industria local.
Entrega inmediata.
Precios fuera de competencia.

«Nuestra Señora del Rosario» Comestibles finos

Arroz legítimo «Calasparra»	Kilo	1'50
Alubias de Barco de Avila		1'70
Queso de bola 40% l.		8'50
Chocolate familiar, varias marcas libra de 460 gms.		1'90

Luis Romera Andrés
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2.

Para anunciar en esta sección de «Guía del comprador» llame a nuestro teléfono 8-5 y le visitaremos.

La Instaladora Moderna
Francisco Segado
Garantiza sus trabajos eléctricos con Materiales de superior calidad
PERSONAL DE TODA COMPETENCIA
Presupuestos gratis
Especialidad en instalaciones de tubo
Avenida de la República, 22

Abanicos

Grandiosa colección
PRECIOS MUY BARATOS
Un bonito regalo por cada abanico.
Casa Pedro Llorca
Tiendas, 12-A

DE ACTUALIDAD

Madre M.ª Rafols
Vida de la Sierva de Dios M. M.ª Rafols, 5 pesetas.
Folleto «Los Crucifijos y las Profecías», 0,35.
» Revelaciones del C. de Jesús, 0'20.
» Con sus escritos póstumos, 0'40.
Estampas corrientes y finas, de la misma.
Novenas con 2 fotografías en huecograbado.
Hojitas del Santo Cristo Desamparado.
La única casa en Almería.—Castelar, 10.
Teléfono n.º 463.

«La Corona»

Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive
en _____ calle _____
núm _____ piso _____ desea se le suscriba a
«La Independencia»
de _____ de 1932
Firma _____

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y sin nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez.—ALMERIA

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ